

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 16672** ACUERDO de 16 de julio de 1996, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, sobre aceptación de renuncia y nombramiento de Vocal-Secretario del Tribunal Calificador número 3 de las pruebas selectivas para la provisión de 213 plazas de alumnos del Centro de Selección y Formación de Jueces y Magistrados, dependiente del Consejo General del Poder Judicial, para su posterior acceso a la Carrera Judicial, convocadas por Acuerdo de 17 de mayo de 1995 del Pleno del Consejo General del Poder Judicial.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 26 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 28), ha acordado designar al ilustrísimo señor don Juan Carlos Arce Gómez, Letrado al servicio del Consejo General del Poder Judicial, Vocal-Secretario del Tribunal calificador número 3 de las pruebas selectivas para la provisión de 213 plazas de alumnos del Centro de Selección y Formación de Jueces y Magistrados, dependiente del Consejo General del Poder Judicial, para su posterior acceso a la Carrera Judicial, en sustitución del ilustrísimo señor don José Luis Gisbert Iñesta, al haber cesado éste como Letrado al servicio del Consejo General del Poder Judicial por nombramiento para otro cargo.

Madrid, 16 de julio de 1996.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SÁNCHEZ

### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 16673** RESOLUCIÓN de 4 de julio de 1996, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se convoca a los aspirantes seleccionados para cubrir plazas de alumnos del Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia y posterior acceso a la Carrera Fiscal, para la realización del curso teórico-práctico de selección.

Concluido el proceso selectivo para cubrir plazas de alumnos del Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, para su posterior acceso a la Carrera Fiscal, por el turno de oposición libre, convocado por Orden de 17 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 25),

Este Ministerio acuerda convocar a los 53 aspirantes seleccionados cuya relación apareció publicada en Resolución de 6 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 12), para su

ingreso en el Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, sito en la Ciudad Universitaria, sin número, Madrid, para seguir un curso teórico-práctico de selección, cuyo comienzo tendrá lugar el día 16 de septiembre de 1996, a las doce horas, en el mencionado centro.

Igualmente, en el mismo lugar, día y hora, y de conformidad con lo establecido en el artículo 44.2 del Reglamento del Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, podrá incorporarse al curso con la nueva promoción, doña María Luisa Borrego Vicente, según la puntuación obtenida en la oposición convocada por Orden de 21 de julio de 1992.

Los participantes en el curso tendrán la consideración, a todos los efectos, de funcionarios en prácticas.

Madrid, 4 de julio de 1996.—El Director general, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 16674** RESOLUCIÓN de 9 de julio de 1996, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, turno libre y de promoción interna, a las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base 4 de la Orden de 6 de mayo de 1996 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 21).

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encontrará expuesta en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, los Servicios Centrales del Ministerio de Economía y Hacienda y de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en los Gobiernos civiles y en la Escuela de Hacienda Pública del Instituto de Estudios Fiscales.

Segundo.—Publicar la lista de opositores excluidos a estas pruebas que figura como anexo I a esta resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución, para subsanar

los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos. Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio de la oposición que se celebrará el día 23 de noviembre de 1996, a las nueve horas, en la Escuela Universitaria de Óptica de la Universidad Complutense de Madrid (avenida de Arcos del Jalón, sin número).

Madrid, 9 de julio de 1996.—El Subsecretario, Fernando Díez Moreno.—El Presidente del Tribunal.

#### ANEXO QUE SE CITA

#### Listado provisional de excluidos en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado convocadas por Orden de 6 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 21)

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
50.406.794	Abad Escalada, María Concepción	Error forma de acceso.
27.469.583	Abad Garrido, Pascual	Error forma de acceso.
7.552.424	Abiétar López, Juan Antonio	Falta materia primer examen.
5.495.412	Alarcón Reyero, Nuño Enrique	Falta materia primer examen.
11.820.257	Alberto Rodríguez, María del Mar	Falta materia primer examen.
24.256.628	Alcaraz Alba, María José	Falta materia primer examen.
5.406.431	Alcaraz Vardulaki, Rodolfo	Falta materia primer examen.
50.080.949	Alonso Pelluz, Luis Fernando	Falta materia primer examen.
11.823.384	Alonso Santiago, Ignacio	Falta forma de acceso.
26.188.559	Aznarte López, Francisco	Falta forma de acceso.
11.070.724	Baranda Cantalapiedra, Fernando	Falta materia primer examen.
50.396.414	Bravo Vélez, Carlos	Falta el documento nacional de identidad.
12.761.805	Calderón Iglesias, Rubén	Falta materia primer examen.
51.369.767	Cano Gómez, María del Carmen	Falta materia primer examen.
35.053.493	Cardador Guijo, Francisca	Falta materia primer examen.
9.375.386	Castillo Fernández, María Mercedes	Falta el documento nacional de identidad.
45.083.510	Cuéllar Soler, María Isabel	Fuera de plazo.
4.580.302	Domínguez Contreras, Aránzazu	Falta materia primer examen.
39.859.382	Elipe Cabrera, Luis Javier	Falta forma de acceso.
392.169	Erviti Baeza, María Jesús	Falta materia primer examen.
99.999.999	Fernández Docampo, Ángel	Falta documento nacional de identidad, gestión Hacienda y materia primer examen.
7.227.486	Fernández Gómez, José Luis	Falta forma de acceso.
33.409.611	Flors Piquer, Francisco Javier	Falta materia primer examen.
22.540.794	Font Castillo, Wenceslao	Falta el documento nacional de identidad.
2.209.776	Fraile de Lerma, Henar	Fuera de plazo.
23.244.997	Franco Murcia, María Elena	Falta materia primer examen.
34.984.471	Gallego Rodríguez, María Elena	Falta materia primer examen.
46.347.384	Gallo Sallent, Juan Antonio	Falta el documento nacional de identidad.
13.097.823	García Álvaro, Jesús	Error forma de acceso.
9.392.447	García Eguren, Pablo	Error forma de acceso.
50.847.953	García Garrido, Juan Carlos	Incumple requisito candidato.
12.204.597	García Morchón, Jesús	Error forma de acceso.
10.085.340	García Ordóñez, Pedro Tomás	Falta materia primer examen.
30.623.190	García Sahelices, María Benita	Error forma de acceso.
7.519.202	Gil Gil, María Ángeles	Falta el documento nacional de identidad.
25.141.596	Giménez Sanjoaquin, Luisa María	Error forma de acceso.
2.487.008	Gómez Gordo, Pilar	Falta materia primer examen.
35.458.315	González Cuenca, Juan José	Falta materia primer examen.
8.101.998	González Rodríguez, Pilar	Error forma de acceso.
25.137.254	Gonzalo Gil, María Nuria	Falta materia primer examen.
36.097.112	Grande de Capua, Margarita	Falta materia primer examen.
27.264.859	Herrerías Martínez, Francisco Manuel	Error forma de acceso.
39.340.787	Iglesias Capellas, Juan	Error forma de acceso.
50.726.213	Jiménez Martín, Gemma	Falta materia primer examen.
46.234.908	Laguna Terrassa, José María	Falta materia primer examen.
13.938.818	López García, Sonia	Falta materia primer examen.
19.831.832	López Mateo, Julio Ignacio	Falta el documento nacional de identidad.
51.682.377	Manso Zancajo, Sonia	Falta materia primer examen.
5.272.925	Marcet González de Castejón, Santiago	Falta pago derechos examen.
9.749.861	Marne Redondo, César	Fuera de plazo.
693.968	Marrón de la Vieja, Beatriz	Falta el documento nacional de identidad.
9.385.363	Martínez Álvarez, Belén	Falta el documento nacional de identidad.
9.288.599	Martínez de la Viuda, Lourdes	Falta el documento nacional de identidad.
2.623.627	Martínez Palacio, Francisco Javier	Falta forma de acceso.
792.359	Martínez Lage García, Carlos Manuel	Falta forma de acceso.
46.102.264	Moll de Alba de Miguel, Juan José	Incumple requisito candidato.
833.603	Moriñigo Martín, José Luis	Falta el documento nacional de identidad.
13.132.021	Navazo Ruiz, Jesús	Falta materia primer examen.

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
34.986.192	Negreira Álvarez, Susana María	Falta materia primer examen.
13.059.087	Neila García, Francisco	Falta materia primer examen.
31.661.240	Ortega Cuenca, Juan Enrique	Falta materia primer examen.
8.663.208	Padial Mera, José	Error forma de acceso.
38.126.185	Pérez Collellmir, Delia	Falta materia primer examen.
17.986.031	Pinies Bernad, Pedro	Falta Cuerpo al que pertenece.
30.451.785	Pino Corredera, Juan de Dios del	Falta forma de acceso.
14.925.927	Pórtoles Nieto, Eduardo	Falta materia primer examen.
6.990.942	Rea Moreno, Pablo Manuel	Falta el documento nacional de identidad.
51.345.103	Regueiro Angui, Ignacio	Falta el documento nacional de identidad.
9.376.685	Revilla Pichel, Luis	Falta materia primer examen.
2.894.178	Rincón García, María Mayola del	Falta el documento nacional de identidad.
42.066.153	Rodríguez Ariza, José Miguel	Falta el documento nacional de identidad.
7.824.583	Rodríguez Jiménez, José Luis	Falta Cuerpo al que pertenece.
78.404.014	Rojas Díaz, Mónica Isabel	Falta el documento nacional de identidad.
12.363.021	Sahagún Blanco, Clara Eugenia	Falta Cuerpo al que pertenece.
172.596	Salgado Gómez, Rafael	Falta materia primer examen.
52.985.965	Sánchez Eguinda, Alberto	Falta materia primer examen.
31.259.436	Sánchez Villarejo, José Antonio	Falta forma de acceso.
2.519.409	Santiago García, Julián de	Error forma de acceso.
51.887.396	Sanz Martínez-Hidalgo, Jesús Antonio	Error forma de acceso.
45.436.815	Soto Pérez, Pilar Nieves	Falta materia primer examen.
43.751.052	Tadeo Díaz, Luis Javier	Falta forma de acceso.
9.723.004	Torre Alonso, Fernando de la	Falta el documento nacional de identidad.
50.797.947	Trigo López, María Antonia	Falta el documento nacional de identidad.
35.092.771	Vara Blanco, Pilar	Falta materia primer examen.
1.372.664	Vázquez Torres, Germán Emilio	Error forma de acceso.
2.619.929	Vicente Benito, Fernando de	Falta materia primer examen.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**16675** ORDEN de 5 de julio de 1996 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 159/1996, de 2 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 3) por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1996, y con el fin de atender las necesidades de personal de la Administración Pública,

Este Ministerio, en uso de las competencias atribuidas en el artículo 1.a) del Real Decreto 1084/1990, de 31 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre), de redistribución de competencias en materia de personal y en la Orden de 16 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 22), previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, acuerda convocar pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina (códigos 0919 y 0920, respectivamente), con sujeción a las siguientes

### Bases de convocatoria

#### 1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir 550 plazas por el sistema de promoción interna y sistema general de acceso libre de las cuales 480 son para la Escala Masculina y 70 para la Escala Femenina.

1.1.1 El número total de vacantes reservadas al sistema general de acceso libre asciende a 336 para la Escala Masculina y 49 para la Escala Femenina.

A su vez, el número total de vacantes del turno de promoción interna para la Escala Masculina asciende a 144 y para la Escala Femenina asciende a 21 plazas.

1.1.2 Los aspirantes que ingresen por el sistema de promoción interna en ambas Escalas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 78.1 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, tendrán en todo caso preferencia sobre los aspirantes provenientes del sistema general de acceso libre para cubrir las vacantes correspondientes.

1.1.3 Las plazas sin cubrir de las reservadas a la promoción interna se acumularán a las del sistema general de acceso libre. En este sentido, la fase de oposición del sistema de promoción interna finalizará antes que la correspondiente al sistema general de acceso libre.

1.1.4 Los aspirantes sólo podrán participar por uno de los dos sistemas.

1.2 A las presentes pruebas selectivas le serán aplicables la Ley 30/1984, de 2 de agosto, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril) y lo dispuesto en la presente convocatoria.

1.3 El proceso selectivo constará de una fase de oposición y otra fase consistente en un período de prácticas, con las pruebas, puntuaciones y materias que se especifican en el anexo I.

1.4 El programa que ha de regir las pruebas selectivas es el que figura en el anexo II de esta convocatoria.

1.5 La adjudicación de plazas a los aspirantes que superen el proceso selectivo se efectuará de acuerdo con la puntuación total obtenida por éstos a lo largo de todo el proceso, una vez aplicado lo dispuesto en la base 1.1.2 de esta convocatoria.

1.6 El primer ejercicio de la fase de oposición se iniciará a partir de la segunda quincena del mes de octubre, debiendo terminar la primera parte del proceso selectivo antes del 15 de diciembre de 1996.

1.7 Los aspirantes que hayan superado todos los ejercicios obligatorios de la fase de oposición serán nombrados funcionarios en prácticas por la autoridad convocante. El inicio de la 2.ª fase del proceso selectivo, se realizará inmediatamente después de concluir la fase de oposición, con una duración máxima de doce meses.